AL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO.
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Las organizaciones sindicales abajo firmantes, ante el aluvión de titulares de prensa que anunciaban dinámicas y decisiones tomadas por la Consejería, afirmando que contaban con la colaboración de las organizaciones sindicales, queremos manifestar lo siguiente:

Estamos de acuerdo con la necesidad de realizar un análisis riguroso de la realidad que viven nuestras aulas. Pero un análisis desprejuiciado y sereno que busque el consenso con y en la comunidad educativa, que no eche por tierra reflexiones anteriores que fueron compartidas, y que no pretenda ser simplemente la excusa para imponer medidas que, además de resultar ajenas a los problemas a afrontar, tienen un marcado sesgo ideológico.

En este sentido entendemos que la búsqueda de un diagnóstico compartido de la situación educativa hace imprescindible que la Consejería inicie un proceso de evaluación autocrítica de las políticas desarrolladas en los últimos años. Empezando por utilizar un lenguaje que no transmita a la sociedad una visión desvirtuada de la realidad de los centros educativos, y denigratoria de los profesionales que en ellos desarrollamos nuestro trabajo. Para empezar, existen problemas que hay que afrontar sin miedos; y que la visión del “todo va bien” proclamado a bombo y platillo por la Consejería, a principios de curso, no solo no se corresponde con la realidad sino que es un obstáculo para abordarla en sus justos términos. Y para seguir, que ya existen dinámicas de evaluación de la práctica docente y directiva, sin duda mejorables, que demuestran la preocupación de los y las profesionales por mejorar el desempeño de la labor que desarrolla.

Cualquier dinámica o plan de mejora del sistema educativo, debe basarse en un análisis mucho más profundo y plural que el que indicadores como los del informe PISA o las pruebas de diagnóstico permiten obtener. No obstante, de éstos emanan claves que pueden ser válidas: las que señalan a la fragmentación socioeconómica y a las diferencias socioculturales de la población como uno de los elementos explicativos (y en ocasiones factor determinante) de los resultados académicos. Y a esta cuestión, no se puede responder con ranking de centros, sumamente previsibles, ni con medidas similares, enfocadas a cualquier cosa menos a solucionar el problema de fondo; abocadas por el contrario, a segregar y diferenciar más aún, unos centros de otros, cuando no a marcar fatalmente a algunos de ellos.

Los temas de calado más importantes no han sido todavía abordados, siendo la situación actual de los grupos de trabajo la siguiente:

- Ha concluido el de Concurso de Traslados, sin obtener acuerdo con las organizaciones sindicales.

- Se ha iniciado el de Plurilingüísmo, con un esquema general de organización por parte de la Consejería y con un periodo de aportaciones abierto actualmente.
- El grupo de trabajo de condiciones laborales de los Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad se inició, pero las organizaciones sindicales seguimos esperando las conclusiones finales de la Consejería a nuestras aportaciones.
- Hoy mismo comienza el de Mejora de Atención al Usuario del que todavía no sabemos como discurrirá.
- Y ya en enero, están convocados el resto (Ley Autoridad Docente, Atención a la Diversidad y el de Profesorado Interino) de los que únicamente se ha celebrado la sesión de constitución el pasado octubre.
- Sin olvidar la idoneidad de abordar otros temas importantísimos como el de la financiación económica de la educación, la formación profesional, la calidad de los puestos de trabajo, el recorte de plantillas, etc.

Con respecto a las declaraciones del Consejero sobre el Informe PISA 2012, cuyas conclusiones preocupan a estas organizaciones, queremos dejar claro que simplemente se nos ha convocado a una reunión informativa, hoy 16 de diciembre, cuando en otros foros y en la prensa, la Consejería no solo analiza los resultados, sino que habla de iniciativas, sin tan siquiera haber consultado con la mayoría de las organizaciones sindicales, insinuando que el análisis lo ha realizado conjuntamente con todas ellas.

La Verdad 6/12/2013: "*La Consejería de Educación llevaba semanas ultimando un plan de mejora del sistema educativo* ***que desarrolla junto a los sindicatos****, y que el chaparrón de PISA ha agilizado y otorgado carácter de urgencia"*

Con respecto a la Resolución de 22 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Ordenación Educativa y Atención a la Diversidad por la que se establecen Medidas de Refuerzo Educativo Individualizado en aplicación del II Plan Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar y Reducción del Abandono Escolar, en los centros docentes públicos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, las organizaciones sindicales queremos manifestar, que dicha resolución ha sido publicada sin tan siquiera informar a nuestras organizaciones sindicales, y pese a que se había distribuido un borrador para que ciertos colectivos participaran en su redacción final.

Así las cosas, si la Consejería de Educación quiere que de verdad, las organizaciones sindicales participen con sus diagnósticos y propuestas en la elaboración de un programa ambicioso de reformas encaminadas a la mejora sustancial del sistema educativo regional, ha de cambiar para empezar, su actitud. Abandonar la obsesión por la foto y prescindir del desdén hacia el profesorado, alumnado y familias.

Las organizaciones sindicales estamos dispuestas a trabajar duro y contribuir activamente a la solución de los problemas. Para hacer "paripés" y representar "pantomimas", mientras la Consejería cercena el futuro de la enseñanza pública, NO.

Murcia a 16 de diciembre de 2013.